



HOSTERIA EL MONASTERIO HOSMON S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. INFORMACIÓN GENERAL

Hostería El Monasterio HOSMON S.A., es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 16 de agosto de 2005 y su actividad principal es fomentar el turismo en el Ecuador a través de la operación directa o indirecta de hosterías, hostales, restaurantes o paradores turísticos de cualquier tipo.

Está ubicada en San Pablo el Lago, parroquia del cantón Otavalo, provincia de Imbabura.

Actualmente está integrada por 3 accionistas: Nicholas Millhouse (89.9875%), Cesar Arcos (10.00%) y José Carrera (0.0125%).

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Preparación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico, aunque modificado por la revalorización del terreno y edificios.

2.2. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.



2.4. Periodo Contable

La información presentada son el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.

2.5. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Comprende al efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos locales y extranjeros.

2.6. Cuentas por Cobrar Clientes

Cientes, corresponde a la facturación realizada y pendiente de cobro, la provisión para incobrables, corresponde a un nivel de provisión que sustenta cartera vencida de más de 360 días y que para efecto de cálculo se ajusta a disposiciones de orden legal.

2.7. Propiedad Planta y Equipo

Se presenta al costo histórico menos la depreciación acumulada. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del periodo.

2.8. Depreciación Acumulada

Se registra con cargo a las operaciones del periodo, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil, siguiendo el método de línea recta.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	Vida útil
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipos de Transportes	5 años

2.9. Proveedores

Representa pasivos originados en bienes y/o servicios recibidos que se encuentran pendientes de cancelación.



2.10. Impuesto a las Ganancias

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

2.11. Beneficios a los empleados

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

2.12. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

2.13. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

2.14. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros 31 de enero de 2014, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financiero adjuntos.

4. APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Los presentes estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, son firmadas por el Gerente y Contador.


Cesar Arcos M.
GERENTE GENERAL

RUC: 1001719742001
Hacienda El Monasterio
HOSHON S.A.
San Pablo del Lago


Elizabeth Chicaiza
CONTADORA GENERAL